UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Unidad Operativa de Contrataciones

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Encarnación, 29 de noviembre de 2010

Señores
Oferentes
Encarnación

NOTIFICOLE, sobre la Resolución REC Nº 301/2010, de fecha 29 de noviembre de 2010, cuya parte resolutiva dice: **1º) Adjudicar el segundo llamado** a licitación por Concurso de ofertas Nº 15/2010 para "Adquisición de vehiculo", correspondiente al PAC Nº 204139, el Lote I a la firma De la Sobera Hnos. Por la suma de Gs. 126.000.000.- (Ciento veintiseis millones de guaraníes) y el Lote II a la firma Credicar SA por la suma de Gs. 117.500.000 (Ciento diecisiete millones quinientos mil guaraníes) **2º) Comunicar** a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

Por la presente queda usted debidamente notificado.----------

Universidad Nacional de Itapúa
RECTORADO
U. O. C.
Encarnación - Paraguay

Lic. Zully López de Paniagua
Directora de la UOC

Recibido 29/11/10

Credicar S.A.

REPORTE DE TRANSMISION

29 NOV. 2010 15:22

SU LOGO : UOC
SU NÚMERO DE FAX : 071207184

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	021509037	29 NOV. 15:21	00'35	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.